

Asamblea ADUR-FHCE, martes 22 de setiembre de 2026

- Declaración de solidaridad hacia Magdalena Broquetas en repudio a los artículos publicados en “El País” y a un tuit de su editor. Votación: 12/12 por la afirmativa.

Texto de la declaración:

ADUR-FHCE, en acuerdo con la declaración del Instituto de Historia de FHCE y de la Asociación Uruguaya de Historiadores, expresa su repudio a los ataques recibidos por la integrante de nuestra asociación la Prof. Magdalena Broquetas. Como colectivo rechazamos enérgicamente las declaraciones vertidas en editoriales de El País luego de una entrevista realizada a nuestra compañera en un programa periodístico, como experta historiadora y en el marco de sus tareas de divulgación científica. Estos ataques se enmarcan en un permanente cuestionamiento e injerencia en la autonomía de la Universidad de la República, así como en la consagrada libertad de cátedra. A su vez, algunas de las expresiones vertidas en las redes configuran una clara manifestación de discriminación de género. La descalificación personal a través de agravios, comparaciones y ridiculizaciones instalan en el espacio público un debate que no queremos ni debemos sostener.

El intento de deslegitimación del saber académico, en particular en el marco de las humanidades, entre ellos los estudios relacionadas con el pasado reciente, forman parte de las narrativas de derecha, cuya acometida es un rasgo de nuestro tiempo. El negacionismo, la creación de confusión, las noticias falsas, son prácticas comunes de estas expresiones políticas que buscan amedrentar y atentan contra la libertad de expresión. Ante esto, como asociación de docentes de la Universidad de la República, expresamos una profunda preocupación. Reiteramos nuestro compromiso con el valor del conocimiento fundado, científicamente justificado y académicamente avalado.

Nos solidarizamos con nuestra compañera e instamos a reflexionar sobre las formas en la que la violencia toma espacio público en todos los ámbitos.

- Discusión sobre el retorno a las actividades académicas tras el intento de femicidio: se comentaron múltiples experiencias de retorno a los cursos, en particular la situación de la sala de Filosofía.
- Ratificación de las elecciones de ADUR-FHCE. Votación: 13/13 por la afirmativa, quedó ratificado.
- Elección del rector. Se propuso convocar a una asamblea antes de la próxima reunión de la AGC, y dar circulación al documento elaborado por la candidatura de Héctor Cancela para poder discutirlo.
- Postulación de Verónica Viera a la Comisión Central de Promoción de la Carrera Docente. Votación: 9/10 a favor, 1 abstención.
- Se dió término al régimen de Asamblea Permanente en tanto se conformó la Mesa Directiva. Votación 10/10 por la afirmativa.

Propuestas para próximas asambleas, más allá de la elección del rector:

- Discutir el informe sobre desigualdad de género producido en Facultad y pensar en una actividad abierta de reflexión colectiva antes de fin de año (con postales).
- Planificar la fiesta de fin de año.

- Discutir los protocolos de ADUR-FHCE de actuación en casos de violencia.